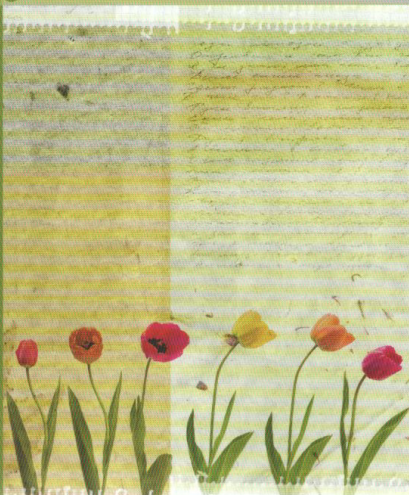


Alberto Ortiz e Isabel Terán
Coordinadores

CULTURA LITERARIA
NOVOHISPANA
LAS PALABRAS TRAS LOS LÍMITES

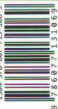


EDITORIAL
TERRACOTA **ET**

El presente volumen, compuesto de nueve ensayos, forma parte de una iniciativa que consiste en la construcción de enfoques teóricos y propuestas metodológicas para actualizar el sentido inherente a la producción de los textos de autores novohispanos, quienes en su escritura revelaron sus conocimientos y fueron capaces de producir obras que la clasificación actual sólo aceptaría en su carácter de mixtos o los ubicaría en las fronteras disciplinares.

Uno de los aspectos relevantes del acercamiento al mundo de las letras novohispanas consiste en el esclarecimiento del lugar que el texto ocupa en la historia de la literatura; la lectura, el análisis, la crítica y la interpretación de los especialistas dirigen el avalúo de la producción intelectual y, salvo naturales tropiezos, hace falta la opinión calificada.

Así, este es un libro con planteamientos novedosos en el que los supuestos alrededor del canon y la oficialidad constituyen puntos de partida y no sendas inamovibles, porque el saber se reinventa al tiempo que reconoce sus raíces.



Cultura literaria novohispana

Las palabras tras los límites

Alberto Ortiz e Isabel Terán
coordinadores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE ZACATECAS
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

EDITORIAL
TERRACOTA **ET**

Primera edición: octubre de 2015

Diseño de portada: Lucía Gómez Benet

© 2015, Universidad Autónoma de Zacatecas

© 2015, Editorial Terracota

ISBN: 978-607-8368-15-0 Universidad Autónoma de Zacatecas

ISBN: 978-607-713-106-9 Editorial Terracota

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

NOTA BENE: Este libro fue editado gracias al apoyo financiero otorgado por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep), mediante la convocatoria 2011 para armar redes temáticas de colaboración académica, al Cuerpo Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas CA-180 "Historia y crítica de la relación entre la literatura y la Nueva España".



Universidad Autónoma de Zacatecas
Jardín Juárez 147, Centro Histórico
98000 Zacatecas, Zacatecas, México
Tel. (492) 92 22001, (492) 92 22460, ext. 105.

EDITORIAL
TERRACOTA **ET**

Editorial Terracota, SA de CV
Puente de Piedra 37
Col. Toriello Guerra ♦ Tlalpan
14050, México, D.F.
Tel. +52 (55) 5335 0090
info@editorialterracota.com.mx
www.editorialterracota.com.mx

Impreso en México / Printed in Mexico

Contenido

Presentación <i>Alberto Ortiz e Isabel Terán</i>	9
De cancioneros y otros libros novohispanos que nunca existieron <i>Arnulfo Herrera</i>	12
Las tendencias renacentistas en los sonetos de un poeta perseguido por el tribunal de la Inquisición: el caso de Juan Bautista Corvera <i>María de Lourdes Ortiz Sánchez y Salvador Vera Ponce</i>	23
Los demonios fantásticos en <i>El Bernardo</i> <i>Alberto Ortiz</i>	37
Colocación y partida de nuestra Señora de Guadalupe <i>Tadeo Pablo Stein</i>	47
Sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora y el neolatín en la Nueva España <i>Claudia Parodi</i>	60
¿Verdad histórica o verosimilitud literaria? El "Alboroto y motín de los indios de México" de don Carlos de Sigüenza y Góngora <i>Isabel Terán Elizondo</i>	70

Predicación y <i>exemplum</i> en un sermonario jesuita novohispano del siglo XVII <i>Manuel Pérez</i>	88
Aproximaciones al águila mística <i>Leticia Norma Caballero Ruiz</i>	108
Lo fantástico en los límites de la razón <i>Carmen Fernández Galán Montemayor</i>	117

Presentación

Las investigaciones acerca de la cultura, las letras y el pensamiento novohispanos actualmente reconocen la importancia de las fronteras, los límites y las rupturas como signos estructurales del texto y el contexto coloniales. Hoy en día es preciso abordar los estudios del texto de acuerdo con discusiones más amplias, eclécticas e interdisciplinarias; los supuestos alrededor del canon y la oficialidad deben constituir puntos de partida y no sendas inamovibles. Estas afirmaciones deben entenderse con base en el acuerdo tácito de que los estudios fundadores dedicados a los autores y las obras de la época colonial abrieron dichas discusiones y dotaron de herramientas y métodos a las posibles renovaciones alrededor de la literatura y las artes en general. No se trata entonces de una ruptura frente a los convencionalismos para reconocer la cultura colonial mexicana y latinoamericana, mucho menos de una negación, todo desprendimiento sucede por necesidad ontológica, el saber se reinventa al tiempo que reconoce sus raíces; así, el intento de establecer nuevos rumbos de estudio a partir de los tópicos insospechados de la cultura novohispana significa un engarce sólido, un reconocimiento y una regeneración, inercias lógicas de las inquisiciones y búsquedas que nos hermanan.

Tal vez el aporte más importante de todo acercamiento analítico al mundo novohispano sea el intento mismo, la insistencia por desbrozar un pasado que a veces se antoja incognoscible, sin embargo su propio hermetismo incita a la tarea del desciframiento. Así, atestiguamos una labor intensa con matices lúdicos. Ahora bien, intentarlo no basta, la academia y el tránsito conceptual requieren esfuerzos sólidos que develen la herencia novohispana para que se aquilate en su debido valor, los trabajos de exégesis necesitan entonces un compromiso solidario, que sólo el trabajo en equipo y la coordinación de esfuerzos pueden ofrecer, no es tarea aislada de algún sabio solitario, aunque cuando ocurre, se agradece.

¿Verdad histórica o verosimilitud literaria? El “Alboroto y motín de los indios de México” de don Carlos de Sigüenza y Góngora

María Isabel Terán Elizondo*

Cuando nos acercamos por primera vez al “Alboroto y motín de los indios de México”,¹ escrito por don Carlos de Sigüenza y Góngora² hacia finales del siglo XVII, lo primero que se nos viene a la mente es preguntarnos qué tipo de texto es. Para describirlo, tendríamos que decir que es un escrito en prosa, con la apariencia de una epístola personal que el autor dirige a España a su amigo y compañero de expediciones, el almirante don Andrés de Pez.³ Y decimos “en apariencia” porque de este género sólo tiene la salutación, la despedida y el hacer referencia constante a un destinatario ausente que no presenció lo contado. El contenido más parece ser tema de una relación de sucesos, una *carta relatoria*,⁴ que de una

* Universidad Autónoma de Zacatecas.

¹ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Alboroto y motín de los indios de México*, pp. 151–217. Esta obra fue publicada por primera vez en inglés como apéndice a la obra de Irving Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican Savant of the Seventeenth Century*, Berkeley, University of California Press, 1929, University of California in Publications in History, 18, y posteriormente traducida al español y editada por el Fondo de Cultura Económica.

² Este ensayo fue publicado originalmente en 1995 en el libro serial *Saber novohispano II. Anuario de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas*, que tuvo un tiraje de sólo 250 ejemplares y no contó con un ISBN. Dada la actualidad y pertinencia del objeto de estudio, consideramos útil darlo a conocer a un público más amplio actualizando alguna información y corrigiendo algunos datos.

³ Entre 1690 y 1691, Sigüenza tomó parte en la expedición al mando del general almirante de la Armada de Barlovento, don Andrés de Pez, la cual reconoció el litoral de la bahía de Pensacola en el Golfo de México. Sigüenza levantó los planos de la bahía y escribió un diario de la expedición con el título de “Relación de lo sucedido a la armada de Barlovento...”, Sigüenza, *op. cit.*, p. xxviii.

⁴ Aunque refiriéndose a documentos de otro tema y época, Walter Mignolo distingue entre una epístola normal y una “carta relatoria”, categoría en la que se inscribiría ésta: “cartas que *relatan* con cierto detalle un acontecimiento [...] tienden más hacia lo documental que hacia lo textual, son portadoras de mensajes, [son] ‘comunicaciones’ [...] que reemplazan la inevitable falta de co-presencia entre el destinador y el destinatario”. Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, p. 59.

verdadera misiva personal, ya que aunque el autor se refiere a cosas que de algún modo “le” sucedieron como parte de la sociedad novohispana, los acontecimientos descritos trascienden el nivel anecdótico y personal para inscribirse en lo político y social.

Este hecho hace que el texto tenga un carácter historiográfico, ya que la carta se dedica a narrar en detalle los sucesos acontecidos en la Nueva España durante el gobierno del virrey don Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve,⁵ y en especial del último año de su administración, para culminar con el relato del inesperado motín del 8 de junio de 1692, sucedido tres meses antes de la redacción de la misiva, fechada el 30 de agosto de ese año. Sin embargo, pese al carácter historiográfico del contenido, no podemos dejar de observar que el discurso contiene otros elementos que lo acercan a un texto literario, hecho comprensible si recordamos la pluma de la que salió.

Aunque escrita en un lenguaje sencillo y accesible, ajeno a los rebuscamientos barrocos tan en boga en la época, la carta no deja de estar salpicada de figuras estilísticas, como antítesis, hipérbatos, metáforas, comparaciones, sinestesias,⁶ etc. Además, en ella se emplean recursos propios del discurso literario, como el manejo del tiempo, una estructura narrativa, el empleo de diferentes perspectivas y voces narrativas, entre otros. Es así como la conjunción de la intención explícita de “historiar” un hecho con el manejo de ciertos recursos propios del discurso literario, producen un texto muy especial, difícil de clasificar genéricamente: ¿historiografía o literatura?

Ante un texto tan ambiguo es válido preguntarse si la utilización de recursos literarios no es algo premeditado y consciente por parte del autor, con el fin de lograr algún objetivo concreto. Nuestra hipótesis es que los recursos literarios le facilitan al autor manipular la información o, si se quiere, la “verdad” histórica.

⁵ Fue virrey de la Nueva España entre 1688 y 1696.

⁶ Antítesis: “ser inseparable compañera de la tristeza la alegría, de la felicidad el infortunio y de la risa el llanto...”. Hipérbatos: “no sólo con voz entera nos la proponen uniformes las historias todas...”. Metáforas: “yo, que de el rollo de los labradores tenía también mi piedra aunque no muy grande...”. Comparaciones: “no viendo sino incendios y bochornos por todas partes, entre la pesadumbre que me angustiaba el alma, se me ofreció que algo sería como lo de Troya, cuando la abrasaron los griegos”. Sinestesias: la obra está plagada de colorido, de sonidos y aromas, plasmados a través de la descripción de los detalles. Definiciones tomadas de Mignolo, *op. cit.* Anderson Imbert comenta al respecto: “Estas páginas [...] son interesantísimas. Todo se ve, se oye, se huele, tal es la fuerza del detalle”; Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana*, tomo II, p. 95. Un ejemplo en Sigüenza, *op. cit.*, p. 173.

LO QUE SE DICE EN EL TEXTO Y LO QUE REALMENTE
SE QUIERE DECIR

Aunque la obra está escrita sin apartados explícitos, es posible identificar varios bloques argumentales que determinan no sólo la estructura de la narración, sino que encaminan lo narrado hacia una sola interpretación: la deseada por el autor. Las partes son 1) Introducción (pp. 151-152), 2) Apología del gobernante (pp. 152-160), 3) Descripción de la celebración de las bodas de Carlos II en 1691 (pp. 160-161), 4) Enumeración y descripción de los desastres naturales que asolaron durante ese año a la Nueva España, sus consecuencias y las soluciones adoptadas por el virrey (pp. 161-184), 5) El prelude del motín. Inquietud de la población y primeros disturbios (pp. 184-191), 6) El motín del 8 de junio de 1692: Origen, desarrollo, clímax y desenlace de los hechos (pp. 191-216), 7) Breves noticias de un motín semejante ocurrido en Tlaxcala (pp. 216-217), y 8) Despedida (p. 217).

Según este esquema, es obvio que el autor dedica más páginas a los apartados dedicados a la apología del gobernante, la descripción de las calamidades sufridas por la ciudad, las provisiones tomadas por el virrey para solucionarlas, que al relato del motín, este último el acontecimiento más importante.

Desde la introducción, Sigüenza da “avances” de este suceso picando la curiosidad del lector, aunque de hecho es lo último que relata: “¿Qué otra cosa fue la fatalidad lastimosa con que quedará infame por muchos siglos la noche del día ocho de junio de este año de mil seiscientos y noventa y dos, sino llegar a lo sumo los desdenes con que comenzó la fortuna a mirar a México”.⁷ Esto permite suponer que todo lo anterior sirve únicamente de ambientación a este suceso principal, para que sea visto en su “correcta” perspectiva dentro de las circunstancias —arrastradas desde tiempo atrás— que lo generaron. En la introducción, el autor justifica la razón de su misiva: “En moneda nueva de nuestros malos sucesos pago de contado a vuestra merced en esta carta (que será bien larga) lo que de las muchas noticias que de los de la Europa me dio en la suya”.⁸ Es decir, pese a la importancia de los acontecimientos que describe, su carta no es de primera intención, sino una simple respuesta correspondiendo con noticias frescas de la Nueva España a la información europea enviada por el almirante Pez. Pero, ¿se trata realmente de una ingenua carta

personal que pretende poner al corriente de los acontecimientos locales a un amigo ausente? El tono impersonal y la escasa alusión a acontecimientos domésticos hace pensar que la misiva responde a fines distintos de los admitidos por el autor.

Pese a que está dirigida explícitamente a un destinatario, el ya mencionado almirante don Andrés de Pez, Sigüenza cree necesario, desde la introducción, dar explicaciones “a los que acaso leyeren ésta”,⁹ hecho que nos hace suponer que está pensando en más de un lector. Esto resulta más evidente en la despedida, donde en un pequeño párrafo da el aval para la publicación de la carta:

Este es el estado en que nos hallamos y esta es mi carta. Si le pareciera a vuestra merced el imprimirla para que, en esa corte y en esos reinos sepan todos con fundamento lo que otros habrán escrito con no tan individuales y ciertas noticias, desde luego consiento en ello, presuponiendo el que no se le añada ni se le quite ni una palabra, y si no fuere de este modo, no salga a luz.¹⁰

Por tanto, la epístola está dirigida más bien a la opinión pública española, en una especie de “óyelo tú mi hija, entiéndelo tú mi nuera”. Otra de las razones admitidas por el autor para escribir la misiva, y que de hecho es la más importante, es que las malas noticias vuelan y, como él mismo comenta “siempre con la circunstancia de diminuta[s] en mucho y monstruosa[s] en todo”, por tanto, escribe al almirante Pez: “me obliga y aun necesita nuestra amistad y correspondencia a que, sin estos vicios, le compendie aquí a vuestra merced cuanto nos ha pasado”.¹¹ Sin embargo, Sigüenza pretende no sólo contarle a su amigo el desagradable suceso del motín, sino exponerle *la verdad* sobre el mismo, para que no vaya a dar fe a versiones falsas o alarmistas. Dicha “verdad” queda sustentada en tres elementos básicos: no dice nada que no haya sido dicho ya,¹² fue testigo presencial u obtuvo la información de buena fuente¹³ y asegura que no tiene ningún interés personal:

El que mira un objeto, interpuesto entre él y los ojos un vidrio verde, de necesidad, por teñirse las especies que el objeto envía en el color del vidrio

⁹ *Ibid.*, p. 152.

¹⁰ *Ibid.*, p. 217.

¹¹ *Ibid.*, p. 152.

¹² *Ibid.*, p. 151: “sin decir cosa que no sea pública y sabidísima”.

¹³ *Idem.*: “y si acaso le faltare a alguna esta calidad, esté muy cierto de que o tengo razón del fundamento con que se hizo o que me hallé presente”.

⁷ Sigüenza, *op. cit.*, p. 151.

⁸ *Idem.*

que está intermedio lo verá verde. Los anteojos que yo uso son muy diáfanos, porque, viviendo apartadísimo de pretensiones y no faltándome nada, porque nada tengo [...] sería en mí muy culpable el que así no fuera; con que, acertando el que no hay medios que me tiñan las especies de lo que cuidadosamente he visto y aquí diré, desde luego me prometo, [...] el que dará ascenso a mis palabras por muy verídicas.¹⁴

Aunque no esgrimida por el autor como argumento, una razón implícita más para que el lector de su época espere que diga la verdad es el prestigio de su propia persona: la reputación social e intelectual que lo respalda como hombre en quien se puede creer. Desde el inicio de la narración —y aunque admite ser testigo presencial del suceso y en algunos casos participante del mismo—, el autor defiende su *objetividad*, misma que analizada detenidamente resulta en cierto modo engañosa. En primer lugar, porque está construida *a posteriori*: la carta está fechada tres meses después de los hechos, por tanto, Sigüenza ha tenido el tiempo suficiente no sólo para recabar los datos que llenen los vacíos de su propia información, sino —lo más importante— para conocer las repercusiones políticas y sociales del suceso.

En segundo lugar, porque no podemos olvidar que estaba directamente comprometido con los personajes que participaron en el acontecimiento: era limosnero del arzobispo de México, don Francisco Aguiar y Seijas,¹⁵ y colaborador allegado del virrey conde de Galve.¹⁶ ¿Se puede pedir total objetividad e imparcialidad ante estas determinantes?

Su admiración por el virrey lo lleva a considerar su gestión como gobernante como una de las mejores:

Sin poner en parangón con sus predecesores al excelentísimo señor conde de Galve, porque no quiero entrar tropezando con la emulación y la envidia, es voz común de cuantos habitan la Nueva España haber sido el tiempo de su gobierno un remedo del que corría en el Siglo de Oro. Todo sucedió en él como el deseo quería, porque sólo le asistía el deseo de acertar en todo...¹⁷

¹⁴ *Ibid.*, p. 152.

¹⁵ Al igual que las del virrey, Sigüenza se encarga muy bien de destacar las virtudes del arzobispo: "Parecieronle pocos los muchos limosneros con que, a manos llenas, distribuyesen continuamente entre los pobres toda su renta, y, dejándolos ocupados en su cotidiana tarea, entrándose en una canoa y llenando de ropa, de pan, de maíz, las que lo acompañaban, visitó los arrabales, los barrios, las estancias y pueblillos de indios que anegó el agua, dejando no una sola, sino muchas veces abastecidos de todo a sus moradores..." *ibid.*, pp. 165-166.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 171 y ss.

¹⁷ *Ibid.*, p. 152.

Esta admiración es manifiesta también en el segundo, tercer y cuarto bloques del esquema anotado (apología, fiestas y catástrofes naturales), en donde lo retrata como un hombre siempre preocupado por su pueblo y solícito y presto ante la más mínima necesidad pública, no sólo en tiempos de bonanza, sino aun en las de máxima calamidad.¹⁸ Sigüenza se refiere a él como "este celoso príncipe", "este gran príncipe", "este cristiano príncipe", "este discreto y prudente príncipe", etcétera.¹⁹

La apología de las virtudes políticas y administrativas del virrey empero, no es de ningún modo gratuita, ya que, por un lado, no hay logros sin fracasos, y éstos están silenciados en el relato; por el otro, porque descritas de manera previa a la narración del motín y los sucesos que lo preludiaron (apartados cinco y seis de nuestro esquema), sirven de antecedente para mirar este evento a la luz de aquellas.

Durante la descripción del motín, la prometida imparcialidad del autor queda en entredicho, ya que, al expresar opiniones personales sobre el origen y causas del tumulto, no sólo se asume como un criollo condicionado por su situación histórica, sino como un defensor explícito del virrey. La narración del motín viene a ser el clímax y la razón de ser de lo narrado previamente, ya que sin la descripción de la buena gestión del virrey y sus virtudes, que predisponen al lector en favor de éste, el relato escueto del motín pudiera conceder libertad suficiente para que el lector formara su propia opinión sobre la actuación del virrey. Para evitar tal posibilidad, Sigüenza se encarga de dirigir su opinión: el virrey era un buen gobernante, fue comprensivo y complaciente, adoptó medidas extremas para salvar la crítica situación, sin embargo era humano y, como tal, susceptible de cometer errores, por lo que no tuvo la visión suficiente para prever y evitar el desenlace final: el motín.

Basándonos en lo expuesto, podemos decir que sólo en apariencia este texto es una carta de tipo personal dirigida a un amigo. Su función más bien es la de justificar ante los ojos del rey y de toda España al virrey conde de Galve, quien se mostró incapaz para resolver adecuadamente una situación en extremo crítica, que puso no sólo en peligro la vida de los españoles que habitaban en la capital del virreinato, sino la estabilidad política y social del mismo. La organización y el contenido mismo están

¹⁸ Sigüenza, *op. cit.*, "En grave detrimento pudo poner al Parral si no hubiera ocurrido su excelencia con presteza y solicitud a remediar este daño con gente y armas." p. 155; "antes que diese el grito para pedir el remedio, lo tenía premeditado y aun conseguido el señor virrey..." p. 162; más ejemplos en las pp. 156, 159, 163, etcétera.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 154, 155, 159, 163, etcétera.

dirigidos a tal fin, y por ello Sigüenza nos interna primero en las virtudes y logros del gobernante, en un intento por suavizar las críticas que suscitó su falta de aplomo en el episodio de la rebelión.

Y aquí valdría preguntarse si el autor decide defender la causa del virrey por voluntad propia o si acaso no le sería encargada por el interesado. Esta última situación no sería algo insólito, pues tan sólo dos años antes Sigüenza habría escrito y publicado, por comisión del mismo virrey, *Los infortunios de Alonso Ramírez*, texto también histórico en el que, al igual que en éste, hecha mano de recursos literarios al grado de plasmar las aventuras de Alonso Ramírez como una autobiografía en la que mezcla los datos históricos de la vida del personaje con sus propios conocimientos científicos, lo que derivó en un largo debate entre los estudiosos de la literatura novohispana sobre si se trata de una historia novelada o de una novela histórica.²⁰

EL MANEJO DE LOS HECHOS

La estructura narrativa

Además de lo dicho con respecto al contenido y la tipología textual del "Alboroto y motín de los indios de México", el escrito posee narrativamente dos estructuras, una "incrustada" en la otra. La primera abarca la totalidad de la obra y se compone de tres momentos claves: exposición, clímax y desenlace. La exposición, que abarca los apartados uno a cuatro de nuestro esquema (introducción, apología, fiestas y calamidades), es rápida y continua, y a medida que avanza va aumentando la tensión y el suspenso, preparándonos para el clímax: el relato del motín (apartados cinco y seis). El desenlace, cuyo fin es quebrar la tensión precedente y concluir la obra, abarca los apartados siete y ocho del texto (otros motines y despedida).

La segunda estructura es el relato del motín. Siguiendo el mismo patrón descrito, cuenta también con una exposición, un clímax y un desenlace, que en este caso equivalen a la descripción del prelude, inicio y desarrollo del motín; el incendio del palacio y las casas del cabildo y el saqueo a los cajones de la plaza, y el recuento de las pérdidas tanto materiales como humanas, así como la reseña de las medidas implementadas por el virrey para castigar el levantamiento y evitar futuras sediciones.

²⁰ Este debate ha sido saldado por Antonio Lorente Medina, quien ha demostrado que el texto es una obra histórica, en "*Infortunios de Alonso Ramírez a la luz de los nuevos descubrimientos*".

Estructurar narrativamente los hechos de esta manera no sólo permite al autor destacar claramente el suceso del motín del resto de lo narrado, sino que, al convertirlo en "literatura", concediéndole estructura y ritmo propios, contribuye a crear en el lector la impresión de que se trata de una ficción: Todo marchaba sobre ruedas antes de la rebelión gracias al prudente gobierno del virrey y todo volvió a ser como antes una vez pasado el motín, cuando éste retoma las riendas de la situación. ¿Qué fue entonces el motín dentro de este *continuum* sino una situación extraña, ajena a la realidad cotidiana de la ciudad, aunque desgraciadamente incrustada en ella como una pesadilla?

Tiempo y tempo

A lo largo de la obra se manejan diferentes momentos temporales y distintos *tempos* narrativos. Por un lado está el tiempo presente, verdadero y objetivo del autor: el momento en el que Sigüenza-escritor toma la pluma para escribirle a su amigo, y que él fecha el 30 de agosto de 1692. A este tiempo pertenecen en el texto la introducción y la despedida. Desde luego, este momento cronológico condiciona necesariamente al autor y determina la interpretación de los hechos, ya que éstos no forman parte del presente objetivo de Sigüenza, sino que pertenecen a distintos momentos del pasado objetivo inmediato, mediato y más o menos lejano.

El momento cronológico más antiguo del texto corresponde al tiempo de los inicios de la gestión del virrey (1688) y se describe inmediatamente después de la introducción (apartados dos y tres del esquema), sin que el autor aluda en ningún momento a fechas precisas, ni deje claro si los logros reseñados están en orden cronológico, de importancia o siguiendo el hilo de sus propios recuerdos.

El pasado mediato hace referencia al terrible año comprendido entre el 7 de junio de 1691 y el 7 de junio del siguiente año (apartado cuatro), cuya organización interna responde a un estricto orden cronológico, en el que se dan incluso fechas precisas: "Pasáronse desta manera los días sin accidente considerable hasta el domingo 10 de julio que, no sólo en lo que coge la ciudad y lo circunvecino, sino generalmente en casi todo el reino, amaneció lloviendo".²¹

Por último, el pasado inmediato se refiere a dos momentos distintos: el de los días 7 y 8 de junio de 1692, que corresponden al prelude del motín y el motín mismo (apartados cuatro y cinco), y el de una fecha im-

²¹ Sigüenza, *op. cit.*, p. 163.

precisa días después de ocurrida la revuelta, que sirve para cerrar la anécdota del motín y concluir el texto. Después hay un salto en el tiempo para regresar al presente objetivo de Sigüenza con el que concluye la carta.

Por su parte, el tiempo narrativo o *tempo* es distinto dependiendo de lo que se esté narrando. Sigüenza dedica sólo un corto espacio a su tiempo presente, en cambio, al reseñar los logros del virrey durante su gestión, se detiene y describe la situación antes y después de que éste interviniera, narrando una considerable cantidad de hechos y explayándose en frases de admiración. El *tempo* de la narración es rápido, pues en pocas páginas quedan resumidos los logros de ocho años de gobierno, pero se acelera aún más al narrar las calamidades que asolaron a la ciudad de México durante un año. En este apartado el autor se vuelve mucho más descriptivo y detallista siguiendo un riguroso plan: presenta el desastre, los daños sufridos, la situación económica y social predominante, y las soluciones y medidas implementadas por el virrey para salvar la situación. A nuevas catástrofes, nueva descripción de la situación que se va volviendo cada vez más desesperada, mientras que el ritmo de la narración se acelera y pone en tensión al lector.

Durante la narración del motín, el tiempo narrativo se condensa todavía más, ya que si en los apartados dos y tres se resume el gobierno de un virrey y en el cuatro los múltiples acontecimientos de un año, durante el prelude del motín y el motín mismo se relatan los acontecimientos de un solo día; sin embargo, el *tempo*, acelerado en los apartados anteriores, parece detenerse. La narración se vuelve lenta y extremadamente descriptiva hasta en los menores detalles. El narrador anda literalmente de aquí para allá recabando toda la información para que su relato sea lo más apegado a la verdad posible. Describe las calles, las plazas, a los amotinados, sus acciones y gritos:

Por aquella calle donde yo estaba (y por cuantas otras desembocaban a las plazas sería lo propio) venían atropellándose bandadas de hombres. Traían desnudas sus espadas los españoles y, viendo lo mismo que allí me tenía suspenso, se detenían; pero los negros, los mulatos y todo lo que es plebe gritando: “¡Muera el virrey y cuantos lo defienden!”, y los indios: “¡Mueran los españoles y gachupines [...] que nos comen nuestro maíz!”²²

De acuerdo con este plan, el autor logra destacar el suceso del motín, ya que amplía su espacio narrativo.

²² *Ibid.*, pp. 197-198.

LAS PERSPECTIVAS DEL NARRADOR

Aunque es obvio que el propio don Carlos de Sigüenza es el autor y relator de los hechos, a lo largo de la obra adopta diferentes perspectivas narrativas que condicionan el sentido de lo narrado. Durante la introducción adopta el papel de autor-narrador, que asumiéndose como protagonista de la acción de escribir una “carta”, habla en primera persona del singular²³ a un “tú” ausente: “En moneda nueva de nuestros malos sucesos pago de contado a vuestra merced en esta carta”.²⁴ Esta perspectiva permanece a lo largo de todo el texto como punto básico de referencia, aunque de hecho se diluye en los otros apartados argumentales para dar paso a otros puntos de vista narrativos, reapareciendo de nuevo en el primer plano al final de la misiva: “Este es el estado en que nos hallamos y esta es mi carta. [...] Goce de Nuestro Señor vuestra merced, amigo y señor mío, muy dilatados años y esto con muy perfecta salud y descanso en todo”.²⁵

Sin embargo, cuando el autor reseña los logros del virrey, describe las fiestas que organizó para celebrar las bodas de Carlos III, relata las calamidades padecidas por la ciudad de México o detalla el surgimiento de otros motines semejantes (apartados del dos al cinco de nuestro esquema) adopta una diferente perspectiva narrativa: la de narrador-observador. Sigüenza se convierte en un espectador que observa objetivamente los acontecimientos. Como no es el protagonista de las acciones descritas, sino sólo su relator, son escasas las alusiones personales. Cuando por necesidades del relato considera necesario hacer alguna alusión personal, ésta es descrita como una participación mínima e indirecta en los acontecimientos, sin que quede afectada la acción principal, ni ensombrecida la figura del verdadero protagonista de los hechos: el virrey conde de Galve.²⁶ Tal es el caso de su colaboración como asesor del virrey en la decisión sobre las medidas pertinentes para evitar nuevas inundaciones en la ciudad:

Parecióme (después de haberlo premeditado por muchos días) que, para que no se anegasen otra vez los barrios occidentales de la ciudad, no bastaba esto y, proponiendo para conseguirlo una nueva acequia, aprobó su excelencia mi dictamen y me encargó esta obra.²⁷

²³ O del plural, cuando se asume como un miembro más de la sociedad novohispana.

²⁴ Sigüenza, *op. cit.*, p. 151.

²⁵ *Ibid.*, p. 217.

²⁶ De vez en vez dice “escrebí”, “mi tío”, “mándame a mí que le acompañase”, “a mí”, “mi dictamen”, Sigüenza, *op. cit.*, pp. 227, 235, 236 y 237 respectivamente.

²⁷ *Ibid.*, pp. 169-170.

O de su participación en el rescate del archivo del Ayuntamiento:

no siendo esta carta reacción de méritos propios sino de los sucesos de la noche del día 8 de junio, a que me hallé presente, excusaré, desde aquí para lo adelante referirme nulamente lo mucho (o nada, o lo que quisieron émulos que nunca faltan) que sin hacer reflejar a mi estado, hice espontánea y graciosamente y sin mirar el premio, cuando, ya con una barreta, ya con un hacha, cortando vigas, apaleando puertas, por mi industria se le quitaron al fuego de entre las manos no sólo algunos cuartos del palacio, sino tribunales enteros, y de la ciudad su mejor archivo. Basta con esto lo que a mí toca.²⁸

Esta perspectiva de narrador-observador que deja poco margen a la intrusión personal es una característica de las narraciones historiográficas de la época:

Es interesante advertir —escriben Lira y Muro— cómo estos relatores no dan noticias de ellos mismos, se concretan al hecho, aparecen absortos en la realidad que los rodea; esa sociedad en apariencia tan estática y coactiva, que parece no dar cabida a los individuos como primeros protagonistas, si no es que como encargados de un papel social determinado. Cuando se descubre la persona, sus méritos, lo hace a través de formas muy rígidas, alabanzas y acusaciones tienen su corte preestablecido.²⁹

Ahora bien, la condición necesaria para ser narrador-observador es *estar presente* durante los acontecimientos narrados. Para Sigüenza, esto fue posible al reseñar los logros del virrey, pues aunque probablemente no estuvo en cada uno de los acontecimientos descritos, sí era un destacado miembro de la sociedad que resultó beneficiada, por lo que igual, supone, podían ser corroborados por otro cualquiera;³⁰ pero además, era alguien allegado al virrey, por lo que estaba al tanto de varios de sus asuntos.

Cuando por alguna razón el narrador no estuvo presente en los acontecimientos o le faltaba cierta información sobre lo sucedido, la objetividad de lo narrado queda supeditada a la necesidad de dar crédito a versiones de testigos presenciales con cierta autoridad moral: “Esto no obstante

²⁸ *Ibid.*, p. 264.

²⁹ Andrés Lira y Luis Muro, “El siglo de la integración”, p. 449.

³⁰ “También se ha extendido su providencia a las remotas partes del Nuevo México, donde los gobernadores don Domingo Jironza Petris de Cruzate y Góngora, mi tío, y don Diego de Vargas Zapata Luján [...] confiesan debérselo todo al excelentísimo señor conde de Galve y es muy conforme a razón que así lo digan, supuesto que jamás se les ha negado aun con más gente, pertrechos y reales de los que han pedido”, Sigüenza, *op. cit.*, pp. 155-156.

sé de persona que se halló presente [...]”³¹ y “Refirióme esto un hombre honrado que se halló presente [...] y me aseguró, con juramento que le pedí, no sólo ser verdad lo que los estudiantes dijeron, sino el que poco antes le oyó decir a la muerta que la cargaran bien”.³²

En estos casos, sin embargo, Sigüenza no aporta datos precisos sobre la identidad y calidad del testigo. ¿Mera casualidad? La otra solución es incluir las diferentes versiones que corren sobre un mismo hecho, dando libertad al lector para que escoja la que mejor le parezca, aunque guiándolo en su decisión:

No juraré haber sido verdad el que, entre los empujones que se daban unas a otras en esta ocasión, cayó una en el suelo y, después de muy bien pisada, la levantaron casi sin respiración, como dicen unos, o que, persuadieron a una vieja que allí estaba el que se fingiese muerta, como afirman otros. Lo que sí se sabe sin controversia, es que, echándose un indio a una india sobre los hombros y siguiéndola con mayor alboroto y estruendo que el día antes cuantas allí estaban [...] se fueron saliendo hasta el Baratillo.³³

Pese a que en casi toda la obra Sigüenza conserva esta función de narrador-observador con su consecuente voz narrativa impersonal “se dijo”, “se hizo”, etc., a partir del apartado cinco de nuestro esquema (preludio del motín) rompe con esta secuencia y se asume no sólo como testigo directo de los acontecimientos, sino como uno de los participantes de la acción: “Por no hablar a poco más o menos en lo que quería decir, dejé la pluma y envié a comprar una cuartilla de maíz”.³⁴

Durante este apartado, la objetividad y la subjetividad se entremezclan, lo mismo que las voces narrativas, unas veces en tercera y otras en primera persona (tanto del singular como del plural): Sigüenza observa, pero también participa, es sujeto y objeto de su narración; por tanto, frente a comentarios objetivos, el autor se permite comentarios personales e imparciales —aunque de algún modo fundamentados— sobre la situación, sobre los indios, sobre las causas del motín, sobre los instigadores y lo que pretendían, etcétera:

Haber precedido todo esto a su sedición no es para mí probable, sino evidente, y no me obliga a que así lo diga, el que así lo dijo en su confesión

³¹ Sigüenza, *op. cit.*, p. 192.

³² *Ibid.*, p. 194.

³³ *Ibid.*, p. 193.

³⁴ *Ibid.*, p. 185.

uno que ajusticiaron por este delito y a quien, con nombre de *Ratón*, conocieron todos, sino lo que yo vi con mis ojos y toqué con mis manos.³⁵

Descrito el motín, la narración retoma nuevamente el tono impersonal y el autor vuelve a su papel de narrador-observador, y posteriormente regresa a la primera persona como narrador-autor.

Narrar acontecimientos pasados permite tener una visión de conjunto, y facilita la movilidad narrativa en el plano temporal (adelantos y retrocesos) y en el de la perspectiva del narrador, quien puede asumirse como autor, como protagonista, como espectador y, sobre todo, como narrador omnisciente, ya que conoce de antemano todo lo que va a pasar. El rol de narrador omnisciente permite al autor pasar del plano objetivo al subjetivo, e incluso suponer los pensamientos de los personajes que retrata. Esta perspectiva, asumida durante el relato del motín, aunque implícita en toda la obra, permite también la posibilidad de “estar en todas partes al mismo tiempo” y, por lo tanto, utilizar el recurso literario de dejar en suspenso los acontecimientos en un lugar y un momento determinados, para narrar lo que está sucediendo en ese mismo instante en otro lugar: “Mientras se está quemando el palacio, voy yo a otra cosa”.³⁶

El manejo de las voces narrativas y los cambios de perspectiva del narrador sirven para lograr los fines implícitos del autor: justificar y defender al virrey. Cuando se trata de ponderar sus virtudes y logros, Sigüenza se asume objetivo e imparcial: es un simple narrador-observador distante y ajeno a los hechos; sin embargo, cuando se trata de relatar el motín, se asume como un testigo presencial que tuvo que participar en la acción (narrador-testigo-protagonista) y, por tanto, como hombre en quien es posible creer, no sólo por su posición social y su reputación, sino porque *estuvo allí*: a él no le pueden mentir, él *vio* lo que sucedió, por lo que puede decir con toda “objetividad” que los indios se amotinaron sin razón, guiados por el odio que tienen a los españoles desde la conquista, pese a que el virrey siempre los protegió y atendió sus necesidades.

EL GOBERNANTE Y EL HOMBRE

Aunque es posible identificar durante la narración los nombres de algunas de las figuras de la época, éstas no pueden ser consideradas como verdaderos personajes del relato debido a su fugaz aparición.³⁷ Como ya

dijimos, el propio autor se asoma también esporádicamente como protagonista de algún hecho aislado, pero no como personaje clave de la obra. La única figura que aparece desde el inicio hasta el fin de la narración (excepto en la introducción y la despedida) es el virrey, que de este modo se convierte en el protagonista de la obra y en el hilo conductor de la trama, aunque no ejerza de hecho su categoría de personaje literario a cabalidad.

Si nos atenemos a que el texto está organizado a partir de las dos estructuras ya descritas, resulta que la figura del virrey es manejada de manera distinta en cada una de ellas. En la estructura principal se muestra como un personaje distante, dedicado a cumplir con su papel de gobernante. Sigüenza se encarga de describirnos qué hace, cómo lo hace y por qué lo hace, pero en ningún momento muestra otra faceta de su persona que no sea la de virrey. Aunque no de manera directa, sino a través de la descripción del autor, él es el protagonista de todo lo narrado, él hace y deshace según considera prudente para el beneficio de la sociedad a la que gobierna.

Sin embargo, en la estructura narrativa que corresponde al motín, las cosas cambian radicalmente: el virrey ya no es la persona ajena y distante que cumple el papel social del gobernante, sino que es descrito en su aspecto humano. El conde de Galve es una persona como cualquiera, que sufre, tiene temor de Dios y, sobre todo, que puede cometer errores. De hecho, durante el relato del motín, los hechos superan al personaje, ya que la figura del virrey desaparece del primer plano que tenía hasta entonces. Y esto por dos razones: la primera, porque Sigüenza enfoca toda su atención narrativa en el motín; la segunda, porque el virrey no participó en el evento, ya que permaneció refugiado en el convento de San Francisco.

En este apartado Sigüenza nos presenta un virrey más humano y por tanto más cercano al lector: preocupado e inapetente debido a los disturbios ocurridos el día anterior al motín:

Esto no obstante, sé de persona que se halló presente haberse levantado su excelencia de la mesa sin probar bocado, no porque a la noticia del día antes se le hubiese en el presente añadido otra, sino porque, quizá, el inminente riesgo en que se hallaba entonces (por la especial providencia con que atiende Dios a los príncipes) inadvertidamente le inquietaba el ánimo.³⁷

³⁵ *Ibid.*, p. 186, más ejemplos en las pp. 184-185, 187-188.

³⁶ *Ibid.*, p. 265.

³⁷ *Ibid.*, p. 192.

Un hombre angustiado por las murmuraciones:

al entrar por la iglesia se levantó un murmullo no muy confuso entre las mujeres (pues lo oyeron los gentiles hombres y pajes que le asistían, ¿cómo pudo su excelencia dejar de oírlo?) en que feamente le execraban y maldecían, atribuyendo a sus omisiones y mal gobierno la falta de maíz y la carestía de pan. Discurra cada cual cómo se quedaría y más no pudiendo hacer otra cosa en esta desvergüenza sino disimularla.³⁸

Un hombre que trata de disimular el miedo y la impotencia que le producía la cercanía de una rebelión, y un hombre triste y temeroso ante la posibilidad de perder la vida:

Por instantes crecía el alboroto en las calles [...] y también se oían los mosquetazos que en palacio se dispararon, y todo esto con noticia cierta de no haber otra voz entre los indios y plebeyos [...] sino de que muriese el virrey porque faltaba el maíz. ¡Oh qué aflicción sería la de este príncipe, viéndose allí encerrado! Los suspiros y tiernas lágrimas de su afligida esposa, por una parte; por otra, la refleja ingratitud de la plebe para cuyo sustento se afanó tanto; y por otra, la ciencia de la ninguna prevención y armas de los que allí estaban.³⁹

El manejo de los personajes (principal y ambientales), el tono de la narración, la exposición de los hechos, el punto de vista del narrador y la inclusión de frases recogidas de la gritería general, le confieren al relato del motín gran semejanza con una narración ficticia. Incluso, Sigüenza introduce un episodio, narrado a partir del relato de una tercera persona (al estilo de muchas obras literarias), que aunque en la realidad debió resultar patético, el tono y los singulares personajes que lo protagonizan lo convierten en una anécdota cómica: los indios llevan cargada a una india aparentemente muerta y acuden ante el arzobispo a pedir justicia, estableciéndose una contienda entre ellos y los lacayos del prelado:

Durante el tiempo de esta contienda, [...] estaban por allí dos estudiantillos y, acercándose a la india que traían cargada, le dijo el uno al otro estas formales palabras: "¡Mirad, hombre, cómo está sudando la pobre muerta!" Allegóse el otro a ella lo más que pudo y respondióle así: "¡No está muy muerta porque pestaña un poco y tragó saliva!" "¿Qué sabéis vosotros de cómo están los muertos, perros estudiantes de modorro?" Les dijo una in-

³⁸ *Idem.*

³⁹ *Ibid.*, p. 211.

dia que les oyó la plática. "Ahora todos moriréis en México como ella está." No aguardaron los muchachos otra razón y entre la confusión horrorosa que allí había se escabulleron. Refirióme esto un hombre honrado que se halló presente.⁴⁰

Por otro lado, la desviación del foco de atención de la figura del virrey hacia la acción del motín provoca que el lector se concentre en el hecho mismo y no en la ineptitud de las autoridades para contenerlo. Además, al presentar las dos caras de la personalidad del virrey, el lector puede compadecerse de su persona identificándose con él y por lo tanto ser mucho más benigno a la hora de juzgar su actuación.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Hasta aquí hemos visto cómo Sigüenza se esforzó en el "Alboroto y motín..." por defender y justificar la actuación del virrey, más que ante los ojos de sus conciudadanos, ante la mirada inquisitiva del rey y los españoles de la península, sin que podamos dilucidar si su empeño responde a una intención personal o a un encargo político; sin embargo, en su discurso apologético del virrey, a medio camino entre lo historiográfico y lo literario, creemos que se asoma también una postura criollista que, en un contradiscurso, cuestiona lo español.⁴¹

Sigüenza, como criollo de su época, compartió con sus contemporáneos lo que O'Gorman llamó el "sueño de la Nueva España".⁴² Carentes de una verdadera identidad que los distinguiera, porque eran advenedizos en América y extranjeros en Europa, los criollos se forjaron un pasado y una identidad a la medida de sus necesidades, combinando lo mejor del viejo y del nuevo mundo. La sociedad ideal que se inventaron no sólo era comparable en esplendor, sabiduría y cultura a cualquier ciudad europea, sino aún mejor. Los criollos querían demostrar al mundo que, incluso, eran capaces de autogobernarse (como harían algunos años después con el movimiento independentista), de ahí que el motín fuera tan difícil de aceptar tanto para ellos como para los españoles, quienes hasta entonces habían vivido sin detenerse a pensar en su inferioridad numérica respecto a los indígenas y las castas.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 254.

⁴¹ Lo proponemos en el sentido que lo hace Mabel Moraña en su obra *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*.

⁴² Edmundo O'Gorman, "Meditaciones sobre el criollismo", y véase también Jorge Alberto Manrique, "Del barroco a la ilustración".

Para el ideal de sociedad del sueño criollo,⁴³ el motín debió haber sido una especie de pesadilla, pues los indígenas de carne y hueso de su época no se asemejaban en nada a los heroicos y sabios indios prehispánicos, que incluso el propio Sigüenza había idealizado en su *Theatro de virtudes políticas*, por lo que resultaron ser “el pelo en la sopa”, el “lunar” en la imagen perfecta de su fantasiosa identidad, que conjugaba lo mejor del mudo clásico grecolatino, del que se sentían herederos por herencia de sangre, y del mundo prehispánico que asumían habían heredado por vía de la tierra. De ahí la necesidad de minimizar lo ocurrido, de cerrar los ojos y decir aquí no ha pasado nada; de ahí la urgencia de convertir el hecho en una anécdota literaria que suavizara lo ocurrido, pero, sobre todo, hiciera olvidar las implicaciones que había develado. Por ello, al ser puestos por escrito después de un prudente periodo de reflexión (los tres meses que median entre el evento y la escritura de la carta), los hechos se volvieron menos amenazantes al convertirse en una anécdota literaria verosímil o en una verdad a medias que interpretaba subjetivamente la realidad.

En el fondo, la carta dirigida ingenuamente a un amigo contando los pormenores del motín de indígenas de 1692 es tan enigmática en sus intenciones y discurso que, aunque si bien parece ser una apología del virrey para minimizar sus yerros, por otra parte describe lo ocurrido de tal manera que no sólo evidencia la ineptitud del gobernante español, sino que los verdaderos héroes resultaron ser los criollos que apaciguaron la revuelta y el propio autor que logró salvar algunos de los documentos del incendio de las casas del cabildo. Gracias al hábil manejo de recursos literarios, Sigüenza parece haber quedado bien con el virrey, pero al mismo tiempo también con la causa criolla.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson Imbert, Enrique, *Historia de la literatura hispanoamericana*, tomo II, México, FCE, 1979.
- Lira, Andrés y Luis Muro, “El siglo de la integración”, en Daniel Cosío

⁴³Tiempo después de este ensayo, Antonio Lorente Medina publicó *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*, donde dedica un apartado al “Alboroto y motín...”, pp. 143-154.

Villegas (coord.), *Historia general de México*, t. I, México, El Colegio de México, 1977.

Lorente Medina, Antonio, “Infortunios de Alonso Ramírez a la luz de los nuevos descubrimientos”, en Trinidad Barrera (ed.), *Por lagunas y acequias. La hibridez de la ficción novohispana*, Berna, Peter Lang, 2013.

_____, *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*, México, FCE/UNED, 1996.

Manrique, Jorge Alberto, “Del barroco a la ilustración”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, t. II, México, El Colegio de México, 1979.

Mignolo, Walter, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en Luis Íñigo Madrigal (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I Época Colonial*, Madrid, Cátedra, 1982.

Moraña, Mabel, *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, México, UNAM, 1988.

O’Gorman, Edmundo, “Meditaciones sobre el criollismo”, discurso de entrada a la Academia Mexicana de la Historia, México, Centro de Estudios de Historia de México-Condumex, 1970.

Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Alboroto y motín de los indios de México*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos, 1986, pp. 151-217.